

ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Alsilauro SI	Calle ANTONIO LOPEZ, 214	Madrid		B79493334	6022030002746
Cano Hernández Eduardo Manuel	Calle Evora, 10	Caceres		11771075C	6022030003315
Muñoz Castaño Luciano	Calle Roldo Luna, 8	Caceres		28947558B	6022030003893
García Martín Juan José	Avenida de la Constitución, 20 2ºA	Merida	06800	07452437T	6022030003272
Martínez Hernández María del Carmen	Avenida Isabel de Moctezuma 1 1º	Caceres	10001	06987674K	6022030003263
Jiménez Iglesias Tomás	Calle Rosario, 11 -A	Caceres	10002	07445587G	6022030003132
Caldera Pozas José Carlos	Calle Carrera, 5 5ºB	Caceres	10004	06993050S	6022030002100
Criado Salas Miguel Angel	Calle Ronda de la Pizarra, 3 5ºA	Caceres	10005	06968928H	6022030001890
Gutiérrez Caro Félix	Calle Concepción, 20	Guadalcanal	41390	06968174W	6022030003595
Clemente Sánchez Angel	Calle Gernikako Arbola, 10 2ºA	Derio	48160	75989304H	6022030003744
Clemente Sánchez Angel	Calle Gernikako Arbola, 10 2ºA	Derio	48160	75989304H	6022030003753

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2002, sobre construcción de nave industrial para fábrica de hielo. Situación: Parcela 33 del polígono 29, zona “El Castillo”. Promotor: D. Santiago Sousa Llerena, en Los Santos de Maimona.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave industrial para fábrica de hielo. Situación: Parcela 33 del polígono 29, zona “El Castillo”. Promotor: D. Santiago Sousa Llerena. Los Santos de Maimona.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de septiembre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, **MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO**.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2002, construcción de hotel rural. Situación: Cerro de la Cruz, ctra. de Campo Lugar-Villanueva de la Serena. Promotor: D. Tomás Bohoyo Bohoyo y Dª Ana Belén Parejo Martínez, en Campo Lugar.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de

diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de hotel rural. Situación: Cerro de la Cruz, ctra. de Campo Lugar-Villanueva de la Serena. Promotor: D. Tomás Bohoyo Bohoyo y D^a Ana Belén Parejo Martínez. Campo Lugar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 16 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se adjudica definitivamente el contrato de la consultoría y asistencia de impartición de un curso del nuevo reglamento de ICT y mediciones con 15 ediciones y tres cursos avanzados para instaladores de telecomunicaciones con tres ediciones cada uno, sumando un total de 24 ediciones.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 04/06/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.

- b) Descripción del objeto: Impartición de un curso del nuevo reglamento de ICT y mediciones con 15 ediciones y tres cursos avanzados para instaladores de telecomunicaciones con tres ediciones cada uno, sumando un total de 24 ediciones.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE Nº 104 de 07/09/02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 50.000 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16/10/2002.
- b) Contratista: Afimec, S.C.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 45.000.- euros (IVA incluido).

Mérida, a 16 de octubre de 2002. El Secretario General, P.O. 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para los albergues de la Vía de la Plata en Villafranca de los Barros y de Zafra.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Oficina de Gestión "Alba Plata".
- c) Número de Expediente: 17.02.VP21-23.AI/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Suministro.